



SISTEMA BATÁN AGUA PARA QUERÉTARO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos, Adelante.



QUERÉTARO
Comisión Estatal de Agua



Información Presupuestal de la fuente de pago

Artículo 22 fracción V de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Querétaro, que incluya:

Lic. Luis Alberto Vega Ricoy

Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas

Lic. Arturo Cevallos Molina

Coordinador de Proyectos Especiales y Administrador de Proyecto

ÍNDICE

I.	Objetivo del documento	4
II.	Información de Cuenta Pública de CEA	5
III.	Información de Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	7
IV.	Balance Presupuestario Sostenible.....	9
V.	Proyección de Ingresos y Egresos de la CEA	10
VI.	Sistema de Alertas con Proyecto.....	11
VII.	Conclusiones.....	13
VIII.	Glosario	15
IX.	Tabla de Cuadros y Gráficas	16
X.	Anexos	17

I. Objetivo del documento

El presente documento consiste en la *Información presupuestal respecto a la fuente de pago*, que se elabora en cumplimiento a lo establecido por los artículos 22 fracción V de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Querétaro (Ley de APP) y 27 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Querétaro (Reglamento de APP); y tiene como objetivo establecer la fuente de pago, así como la afectación de la información presupuestal que en todo caso se deberá considerar.

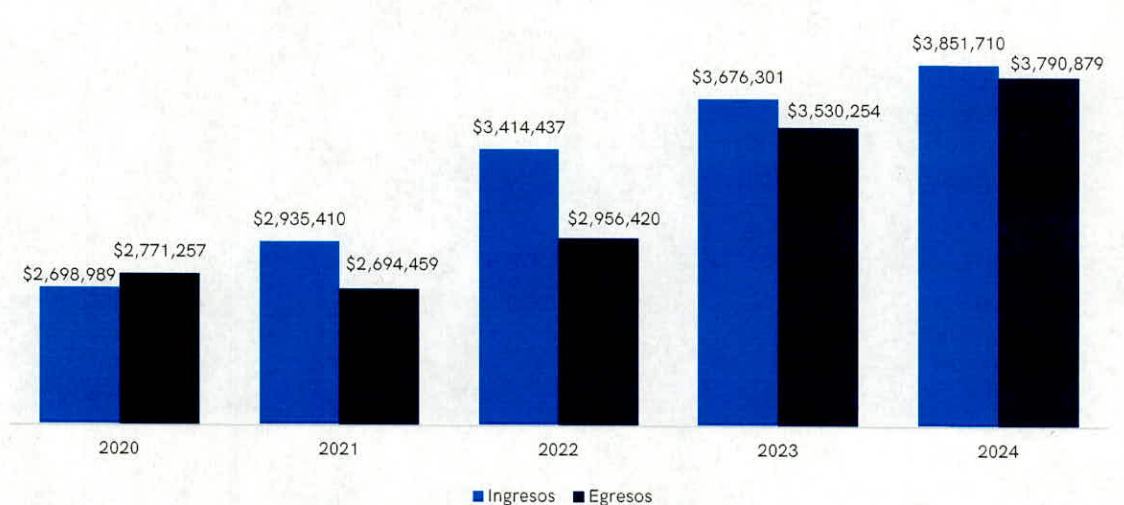
Por ello, se efectúa el desarrollo de la información contable de la CEA y del PEEQ, su situación actual, histórico y proyección correspondiente para soportar el Proyecto Sistema Batán, así como las consideraciones respectivas con el Sistema de Alertas.

II. Información de Cuenta Pública de CEA

Históricamente, la CEA ha observado un crecimiento constante en los ingresos propios que genera por la prestación de servicios públicos en materia de agua potable, potabilización, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de las aguas residuales; en particular, del año 2018 a 2024, los ingresos que recauda el organismo por la prestación de estos servicios registran un crecimiento promedio del **9.3%** anual.

Dicho crecimiento de ingresos presenta una política prudente de gasto, con base en el balance sostenible que ha mantenido la CEA durante el mismo periodo, por lo que su Egreso presenta un crecimiento promedio del **6%** anual.

Gráfica 1. Ingresos-Egresos CEA 2020-2024



Nota: Cifras en miles de pesos
Fuente: Cuentas Públicas 2020-2024

Lo anterior, se desprende del análisis exhaustivo realizado al comportamiento de los ingresos y egresos totales observado en los últimos 5 (cinco) años, donde la CEA ha presentado un superávit recurrente en su balance fiscal, con amplia solidez en sus recursos económicos y un manejo prudente de sus finanzas.

Lo anterior al advertir la información contenida en la siguiente documentación considerada al cierre de cada ejercicio fiscal correspondiente derivado de:

- Cuenta Pública para el ejercicio fiscal **2020** de la CEA, consultable en: <https://cuentapublica2020.queretaro.gob.mx/?q=node/28>
- Cuenta Pública para el ejercicio fiscal **2021** de la CEA, consultable en: <https://cuentapublica2021.queretaro.gob.mx/tomo-vii-comision-estatal-aguas>



- c) Cuenta Pública para el ejercicio fiscal **2022** de la CEA, consultable en:
<https://cuentapublica2022.queretaro.gob.mx/tomo-vii-comision-estatal-aguas>
- d) Cuenta Pública para el ejercicio fiscal **2023** de la CEA, consultable en:
<https://cuentapublica2023.queretaro.gob.mx/tomo-vii-comision-estatal-aguas>
- e) Cuenta Pública para el ejercicio fiscal **2024** de la CEA, consultable en:
<https://cuentapublica2024.queretaro.gob.mx/tomo-vii-comision-estatal-aguas>

III. Información de Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

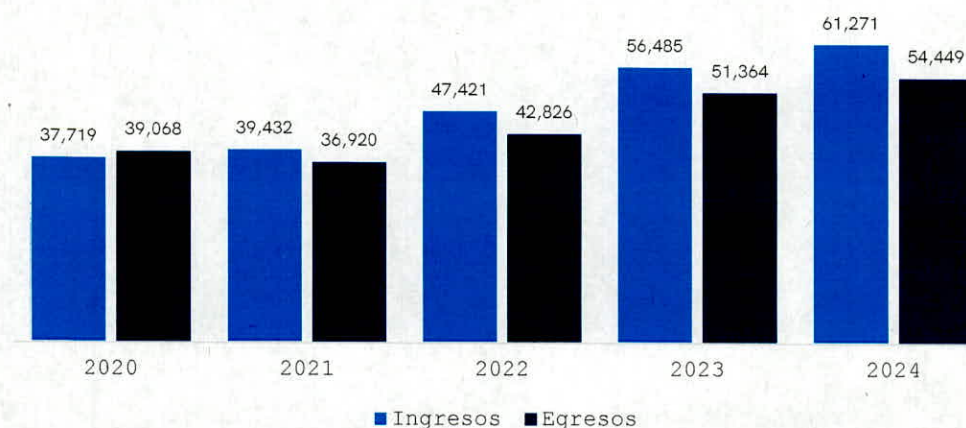
Al analizar la información presupuestaria se observa el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en los balances presupuestarios en los últimos 4 (cuatro) años ya que al final de los ejercicios fiscales sus resultados son positivos, reflejando responsabilidad hacendaria por parte del PEEQ.

El PEEQ ha presentado un crecimiento promedio anual de 16.49% en sus ingresos de libre disposición en el periodo 2020 a 2024, lo que demuestra la adecuada estrategia de recaudación establecida en los últimos años. Respecto de sus ingresos totales ha mostrado un crecimiento promedio anual de 13.10%.

Los egresos muestran un crecimiento promedio anual de 9.11%, el cual se encuentra por debajo del mostrado por los ingresos, por lo que en los últimos 4 ejercicios el PEEQ ha mantenido un balance presupuestario sostenible.

A continuación, se presenta una gráfica que muestra los ingresos y egresos del PEEQ de los últimos 5 ejercicios:

Gráfica 2. Ingresos-Egresos PEEQ 2020-2024.



Nota: Cifras en millones de pesos
Fuente: Cuentas Públicas 2020-2024

- a) Cuenta Pública para el ejercicio fiscal **2020** del PEEQ, consultable en: <https://cuentapublica2020.queretaro.gob.mx/?q=node/11>
- b) Cuenta Pública para el ejercicio fiscal **2021** del PEEQ, consultable en: https://cuentapublica2021.queretaro.gob.mx/TomolIII/ley_dis_fin
- c) Cuenta Pública para el ejercicio fiscal **2022** del PEEQ, consultable en: https://cuentapublica2022.queretaro.gob.mx/TomolIII/ley_dis_fin
- d) Cuenta Pública para el ejercicio fiscal **2023** del PEEQ, consultable en: https://cuentapublica2023.queretaro.gob.mx/TomolIII/ley_dis_fin



- e) Cuenta Pública para el ejercicio fiscal **2024** del PEEQ, consultable en:
https://cuentapublica2024.queretaro.gob.mx/TomolIII/ley_dis_fin

IV. Balance Presupuestario Sostenible

Con base en las proyecciones, se presenta el Balance Presupuestario de la CEA utilizando las definiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. El resultado de este análisis es que, en todos los años, tanto el Balance Presupuestario como el Balance Presupuestario sin Financiamiento y sin Remanentes son superavitarios.

Se anexa proyección al presente señalado como Anexo I. Balance Presupuestario.



V. Proyección de Ingresos y Egresos de la CEA

De acuerdo con el modelo financiero se proyectaron los ingresos y gastos de la CEA durante la duración del Proyecto Sistema Batán, como se puede apreciar en todos los ejercicios se obtiene un resultado positivo por lo que se asegura la viabilidad financiera del proyecto y la CEA.

Se presenta como Anexo II la proyección de ingresos y egresos de la CEA.

VI. Sistema de Alertas con Proyecto

En ese orden de ideas, al ser consultado lo correspondiente a la publicación que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre los indicadores de endeudamiento de los Entes Públicos, de manera trimestral, con la última información publicada, se validó que la CEA mantiene su nivel de endeudamiento dentro de la clasificación de Endeudamiento Sostenible (semáforo verde) e inclusive también los 3 indicadores del Sistema de Alertas se encuentran en “semáforo verde”.

Conforme a la última evaluación disponible del Sistema de Alertas, la CEA tiene un nivel de Endeudamiento Sostenible. No obstante, se prevé que con el Proyecto Sistema Batán su medición del Sistema de Alertas cambie a Endeudamiento en Observación.

- a) **Situación sin Proyecto Sistema Batán:** Considerando la información de cuenta pública y el avance trimestral de la CEA y sin considerar el impacto del Proyecto Sistema Batán se prevé que para el ejercicio fiscal 2025, la CEA mantenga un nivel de Endeudamiento Sostenible, estimando los siguientes resultados para los indicadores de la CEA conforme a su histórico:

Cuadro 1. Sistema de Alertas CEA sin Proyecto.

Año	Resultado del Sistema de Alertas		Indicador 1		Indicador 2		Indicador 3	
			Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)		Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyOILD)		Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)	
2018		Sostenible		53.0%		7.5%		-15.3%
2019		Sostenible		54.8%		8.4%		-7.2%
2020		Sostenible		47.0%		8.0%		-7.9%
2021		Sostenible		37.6%		7.2%		-2.1%
2022		Sostenible		56.5%		6.3%		-21.8%
2023		Sostenible		49.6%		13.6%		-22.9%

Fuente: Sistema de Alertas, SHCP

- b) **Situación con Proyecto Sistema Batán:** Considerando el monto de inversión pública productiva en el Proyecto Sistema Batán que se realiza a través de una APP y que deberá inscribirse en el RPU en el ejercicio fiscal 2025 o 2026, se estima que la medición del Sistema de Alertas de la CEA cambie a un nivel de Endeudamiento en Observación y Elevado.

Lo anterior se debe a que, el registro del Proyecto Sistema Batán impactaría en los valores del indicador 1 “Deuda Pública y Obligaciones vs ILD” y el indicador 2 “Servicio de la Deuda Pública y Obligaciones vs ILD”. En específico se estiman los siguientes resultados para los indicadores de la CEA:



Cuadro 2. Sistema de Alertas CEA con Proyecto.

Año	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)	Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)	Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)
2024	●	36.8% ●	8.4% ●	●
2025	●	27.% ●	8.2% ●	●
2026	●	48.68% ●	16.7% ●	●
2027	●	103.86% ●	8.9% ●	●
2028	●	68.46% ●	10.8% ●	●

Es importante señalar que, el vencimiento de obligaciones a largo plazo vigentes (Acueducto II y PTAR San Pedro Mártir) impactarán de manera positiva en los resultados de los indicadores 1 y 2 del Sistema de Alertas.

No obstante, es posible que el indicador 1 se mantenga en un nivel de Endeudamiento “En observación” de forma provisional toda vez que el monto de inversión del Proyecto Sistema Batán es mayor en comparación con los ingresos de libre disposición que registra la CEA.

El mayor impacto negativo en el sistema de alertas es en el 2027, cuando las obligaciones ya están en efecto, pero todavía no se tiene ingresos adicionales. Esta situación cambiará positivamente cuando, por un lado, en el 2029 se empiece a amortizar la obligación derivada de la inversión pública productiva y por otro, aumenten los ingresos de libre disposición, por los ingresos del “Proyecto Sistema Batán”, previendo que el indicador 1 será menor al 100% y, por lo tanto, pasará a ser verde, y por las reglas del Sistemas de Alertas.

Aún con el cambio en la evaluación del Sistema de Alertas, se considera que la disciplina financiera y el manejo responsable de la CEA permitirá que ésta cumpla con sus obligaciones de pago en tiempo y forma.

VII. Conclusiones.

El Proyecto Sistema Batán permitirá a la CEA garantizar la prestación de los servicios integrales de agua potable, alcantarillado y saneamiento de manera continua y sostenible en la ZMQ para los siguientes 30 años, contribuyendo así a mantener y mejorar la calidad de vida de las familias queretanas, a impulsar el desarrollo económico de la entidad y a preservar el medio ambiente.

La fuente directa de pago del Proyecto Sistema Batán serán los ingresos de la CEA propios presentes y futuros, incluyendo aquellos por concepto de la venta de bienes y servicios, recaudación de los precios por los servicios públicos a su cargo o por el suministro de bienes o servicios y los ingresos derivados de la prestación de los servicios de agua potable, no potable, residual tratada y agua negra, saneamiento de las aguas residuales y drenajes sanitario y pluvial, así como las multas, actualizaciones y recargos vinculados a los mismos; asignaciones presupuestarias, o cualesquiera otros ingresos de los que puedan disponer de conformidad con la legislación aplicable.

Sin duda, la ejecución del Proyecto Sistema Batán requerirá de un esfuerzo financiero de la CEA, así como de la responsabilidad y disciplina en el ejercicio presupuestal, ya que las obligaciones de pago derivadas del contrato de APP representarán erogaciones adicionales. Sin embargo, las proyecciones de ingresos de la CEA y del Proyecto Sistema Batán son suficientes para hacer frente a la inversión, operación y mantenimiento del Proyecto Sistema Batán y el funcionamiento de la propia CEA, es decir, que es posible cubrir las contraprestaciones que se estipulen y generar superávit fiscal cada año. Aunado a lo anterior, es importante mencionar que, la proyección de los egresos de la CEA considera el gasto de capital promedio observado en ejercicios anteriores y un incremento al mismo, por lo que además de cumplir con las obligaciones del Proyecto Sistema Batán, es posible cubrir otras necesidades de inversión adicional que se requieran.

Por otro lado, en el modelo financiero del Proyecto Sistema Batán se prevé que, en el año 2027, la CEA iniciará el pago de una contraprestación por concepto del tratamiento de agua de las PTAR Sur y PTAR SPM, cuando aún se estarán cubriendo pagos por el Contrato de Prestación de Servicios del sistema Acueducto II. Esta presión de gasto será cubierta mediante diversas acciones de disciplina financiera que implemente la CEA. En este sentido, tanto el indicador 2 como el 3 del Sistema de Alertas se mantendrán en Verde.

El mayor reto financiero se encuentra en el año 2029, cuando inicia la operación completa del Proyecto Sistema Batán y se debe cubrir la totalidad de las contraprestaciones. Para ello, en las proyecciones se prevé la generación de un fondo de reserva durante la etapa de construcción del Proyecto Sistema Batán, que permitirá cubrir las obligaciones sin afectar la liquidez y solidez financiera de la CEA.

Otra de las principales fortalezas del Proyecto Sistema Batán es la Fuente Alternativa de Pago, que en este caso será un porcentaje del Fondo General de Participaciones que le corresponde al Estado de Querétaro excluyendo las Participaciones que le corresponden a los Municipios. Las participaciones son de las fuentes alternativas de pago más seguras tanto para los inversionistas, como para las instituciones financieras y con la garantía con la que se pueden conseguir las mejores condiciones de mercado.

Con base en la información presupuestal de la CEA y el PEEQ y las proyecciones del Proyecto, se concluye que este organismo tiene los elementos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago que se generen por el Proyecto Sistema Batán.

VIII. Glosario

APP: Asociación Público Privada.

CEA: Comisión Estatal de Aguas del Estado de Querétaro.

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua.

L/s: Litros por Segundo.

Ley de APP: Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Querétaro.

M: Metro.

MBR: Reactor Biológico de Membrana.

PEEQ: Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Proyecto Sistema Batán: Proyecto realizado por la CEA bajo el esquema de Asociación Público Privada, consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano en la Zona Metropolitana del Estado de Querétaro, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable.

PROAGUA: Programa de Agua, Potable, Drenaje y Tratamiento.

PTAR AH: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Arroyo Hondo.

PTAR SPM: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Pedro Mártir.

PTAR Sur: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur.

Reglamento de APP: Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Querétaro.

ZMQ: Zona Metropolitana de Querétaro.

IX. Tabla de Cuadros y Gráficas

Índice de cuadros

- Cuadro 1.** Sistema de Alertas CEA sin Proyecto
Cuadro 2. Sistema de Alertas CEA con Proyecto

Gráficas

- Gráfica 1.** Ingresos-Egresos CEA 2020-2024
Gráfica 2. Ingresos-Egresos PEEQ 2020-2024

X. Anexos

Anexo I. Balance Presupuestario Sostenible de la CEA (miles de pesos)

	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036
Ingresos Presupuestarios	4,769,790	4,097,053	4,236,590	5,819,595	5,496,418	5,709,003	5,924,753	6,134,173	6,346,759	6,559,344	6,775,938
Ingresos de Libre Disposición	4,769,790	4,097,053	4,236,590	5,819,595	5,496,418	5,709,003	5,924,753	6,134,173	6,346,759	6,559,344	6,775,938
Transferencia Federales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia Estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Egresos Presupuestarios	4,095,096	3,933,294	4,150,098	4,977,262	5,216,340	5,371,970	5,483,113	5,599,966	5,683,105	5,776,159	5,885,789
Remanente del Ejercicio Anterior	1,319,574	1,994,268	2,158,027	2,244,519	3,086,853	3,366,930	3,703,964	4,145,604	4,679,811	5,343,465	6,126,651
Balance Presupuestario	1,994,268	2,158,027	2,244,519	3,086,853	3,366,930	3,703,964	4,145,604	4,679,811	5,343,465	6,126,651	7,016,800
Balance Presupuestario sin financiamiento y sin Remanentes	674,694	163,759	86,493	842,333	280,078	337,033	441,640	534,207	663,654	783,185	890,149

	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047
Ingresos Presupuestarios											
Ingresos de Libre Disposición	6,984,515	7,126,627	7,262,200	7,401,991	7,533,344	7,668,916	7,804,488	7,944,280	8,075,632	8,211,204	8,346,776
Transferencia Federales	6,984,515	7,126,627	7,262,200	7,401,991	7,533,344	7,668,916	7,804,488	7,944,280	8,075,632	8,211,204	8,346,776
Transferencia Estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Egresos Presupuestarios											
	5,980,095	6,069,696	6,126,602	6,210,492	6,279,602	6,350,970	6,417,984	6,479,321	6,540,977	6,605,875	6,669,365
Remanente del Ejercicio Anterior											
	7,016,800	8,021,219	9,078,151	10,213,749	11,405,248	12,658,990	13,976,936	15,363,440	16,828,398	18,363,053	19,968,382
Balance Presupuestario											
	8,021,219	9,078,151	10,213,749	11,405,248	12,658,990	13,976,936	15,363,440	16,828,398	18,363,053	19,968,382	21,645,793
Balance Presupuestario sin financiamiento y sin Remanentes											
	1,004,419	1,056,932	1,135,598	1,191,500	1,253,742	1,317,946	1,386,504	1,464,959	1,534,655	1,605,329	1,677,411

	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056
Ingresos Presupuestarios	8,486,568	8,617,920	8,753,492	8,889,064	9,028,856	9,160,208	9,295,780	9,431,352	8,035,503
Ingresos de Libre Disposición	8,486,568	8,617,920	8,753,492	8,889,064	9,028,856	9,160,208	9,295,780	9,431,352	8,035,503
Transferencia Federales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia Estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Egresos Presupuestarios	6,735,087	6,792,372	6,866,203	6,904,231	6,958,413	7,004,195	6,519,430	6,548,059	5,784,823
Remanente del Ejercicio Anterior	21,645,793	23,397,274	25,222,821	27,110,110	29,094,943	31,165,386	33,321,399	36,097,748	38,981,042
Balance Presupuestario	23,397,274	25,222,821	27,110,110	29,094,943	31,165,386	33,321,399	36,097,748	38,981,042	41,231,721
Balance Presupuestario sin financiamiento y sin Remanentes	1,751,481	1,825,548	1,887,289	1,984,833	2,070,443	2,156,013	2,776,350	2,883,293	2,250,680

Anexo II. Proyección de ingresos y egresos de la CEA

Concepto	Unidad	Total	2026	2027	2028	2029	2030
Liberación Fondo de Reserva	\$ MXN '000	607,208	-	-	-	607,208	-
Ingresos SPM y Planta Sur	\$ MXN '000	9,099	665	1,983	5,948	504	-
Ingresos Batán	\$ MXN '000	38,838,734	-	-	-	845,669	994,631
Agua, Alcantarillado y Saneamiento	\$ MXN '000	161,605,297	3,183,428	3,319,000	3,454,572	3,590,144	3,725,716
Ingresos CEA	\$ MXN '000	200,453,131	3,184,093	3,320,983	3,460,520	4,436,317	4,720,348
Recursos Federales Transferidos	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Recursos Estatales GEQ	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	\$ MXN '000	24,058,163	776,070	776,070	776,070	776,070	776,070
Contraprestación Única	\$ MXN '000	809,627	809,627	-	-	-	-
Ingresos Totales	\$ MXN '000	225,928,130	4,769,790	4,097,053	4,236,590	5,819,595	5,496,418
Egresos CEA							
Contraprestación T1-a	\$ MXN '000	(2,144,160)	-	-	-	(72,796)	(79,413)
Contraprestación T1b - En etapa Operación	\$ MXN '000	(20,370,567)	-	-	-	(670,230)	(776,691)
Contraprestación T1b - Antes de Operación	\$ MXN '000	(222,038)	(16,216)	(48,382)	(145,147)	(12,294)	-
Contraprestación T2 - En etapa Operación	\$ MXN '000	(2,805,958)	-	-	-	(95,040)	(103,861)
Contraprestación T2 - Antes de Operación	\$ MXN '000	(518,090)	(37,836)	(112,892)	(338,676)	(28,686)	-
Contraprestación T3	\$ MXN '000	(9,661,571)	-	-	-	(327,245)	(357,618)
Gastos asociados a Contraprestación Única	\$ MXN '000	(356,048)	(356,048)	-	-	-	-
Contraprestaciones Totales	\$ MXN '000	(36,078,433)	(410,100)	(161,274)	(483,823)	(1,206,291)	(1,317,584)
Nómina	\$ MXN '000	(28,915,171)	(569,594)	(593,851)	(618,108)	(642,365)	(666,622)
Nómina Jubilados	\$ MXN '000	(10,598,619)	(243,660)	(246,950)	(261,310)	(263,050)	(261,790)
Energía Eléctrica	\$ MXN '000	(39,700,821)	(763,393)	(763,393)	(763,393)	(1,306,533)	(1,356,944)
Otros Egresos	\$ MXN '000	(50,284,387)	(990,541)	(1,032,725)	(1,074,909)	(1,117,093)	(1,159,277)
Obra	\$ MXN '000	(14,530,323)	(286,230)	(298,419)	(310,609)	(322,799)	(334,988)
Acueducto II (tarifas)	\$ MXN '000	(4,836,747)	(701,832)	(680,670)	(119,112)	(119,112)	(119,112)
PTAR San Pedro Martir	\$ MXN '000	(463,708)	(129,746)	(67,636)	-	-	-
Provisión para Fondo de Reserva	\$ MXN '000	(607,208)	-	(88,375)	(518,833)	-	-
Egresos Totales (incl. Contraprestaciones)	\$ MXN '000	(186,015,417)	(4,095,096)	(3,933,294)	(4,150,098)	(4,977,243)	(5,216,318)
Flujo de efectivo del Periodo	\$ MXN '000	3,834,280	674,694	163,759	86,493	842,352	280,099

Concepto	Unidad	2031	2032	2033	2034	2035	2036
Liberación Fondo de Reserva	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Ingresos SPM y Planta Sur	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Ingresos Batán	\$ MXN '000	1,071,645	1,151,823	1,225,671	1,302,684	1,379,698	1,460,720
Agua, Alcantarillado y Saneamiento	\$ MXN '000	3,861,288	3,996,860	4,132,432	4,268,004	4,403,576	4,539,149
Ingresos CEA	\$ MXN '000	4,932,933	5,148,683	5,358,104	5,570,689	5,783,274	5,999,868
Recursos Federales Transferidos	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Recursos Estatales GEQ	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	\$ MXN '000	776,070	776,070	776,070	776,070	776,070	776,070
Contraprestación Unica	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Ingresos Totales	\$ MXN '000	5,709,003	5,924,753	6,134,173	6,346,759	6,559,344	6,775,938
Egresos CEA							
Contraprestación T1-a	\$ MXN '000	(79,413)	(79,413)	(79,413)	(79,413)	(79,413)	(79,413)
Contraprestación T1b - En etapa Operación	\$ MXN '000	(849,658)	(878,690)	(895,162)	(900,860)	(912,703)	(928,671)
Contraprestación T1b - Antes de Operación	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Contraprestación T2 - En etapa Operación	\$ MXN '000	(103,861)	(104,146)	(103,861)	(103,861)	(103,861)	(104,146)
Contraprestación T2 - Antes de Operación	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Contraprestación T3	\$ MXN '000	(357,618)	(358,598)	(357,618)	(357,618)	(357,618)	(358,598)
Gastos asociados a Contraprestación Unica	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Contraprestaciones Totales	\$ MXN '000	(1,390,551)	(1,420,847)	(1,436,055)	(1,441,752)	(1,453,595)	(1,470,828)
Nómina	\$ MXN '000	(690,880)	(715,137)	(739,394)	(763,651)	(787,908)	(812,166)
Nómina Jubilados	\$ MXN '000	(265,820)	(266,410)	(291,050)	(289,860)	(292,440)	(304,580)
Energía Eléctrica	\$ MXN '000	(1,356,944)	(1,358,570)	(1,356,944)	(1,356,944)	(1,356,944)	(1,358,570)
Otros Egresos	\$ MXN '000	(1,201,461)	(1,243,645)	(1,285,829)	(1,328,013)	(1,370,197)	(1,412,381)
Obra	\$ MXN '000	(347,178)	(359,367)	(371,557)	(383,747)	(395,936)	(408,126)
Acueducto II (tarifas)	\$ MXN '000	(119,112)	(119,112)	(119,112)	(119,112)	(119,112)	(119,112)
PTAR San Pedro Martir	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Provisión para Fondo de Reserva	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Egresos Totales (incl. Contraprestaciones)	\$ MXN '000	(5,371,946)	(5,483,089)	(5,599,942)	(5,683,080)	(5,776,134)	(5,885,764)
Flujo de efectivo del Periodo	\$ MXN '000	337,057	441,664	534,232	663,679	783,210	890,174



GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Justicia Adelanto



QUERÉTARO
Comisión Estatal de Agua

Concepto	Unidad	2037	2038	2039	2040	2041	2042
Liberación Fondo de Reserva	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Ingresos SPM y Planta Sur	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Ingresos Batán	\$ MXN '000	1,533,724	1,540,265	1,540,265	1,544,485	1,540,265	1,540,265
Agua, Alcantarillado y Saneamiento	\$ MXN '000	4,674,721	4,810,293	4,945,865	5,081,437	5,217,009	5,352,581
Ingresos CEA	\$ MXN '000	6,208,445	6,350,558	6,486,130	6,625,922	6,757,274	6,892,846
Recursos Federales Transferidos	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Recursos Estatales GEQ	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	\$ MXN '000	776,070	776,070	776,070	776,070	776,070	776,070
Contraprestación Única	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Ingresos Totales	\$ MXN '000	6,984,515	7,126,627	7,262,200	7,401,991	7,533,344	7,668,916
Egresos CEA							
Contraprestación T1-a	\$ MXN '000	(79,413)	(79,413)	(79,413)	(79,413)	(79,413)	(79,413)
Contraprestación T1b - En etapa Operación	\$ MXN '000	(930,917)	(926,107)	(894,003)	(888,082)	(876,957)	(865,143)
Contraprestación T1b - Antes de Operación	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Contraprestación T2 - En etapa Operación	\$ MXN '000	(103,861)	(103,861)	(103,861)	(104,146)	(103,861)	(103,861)
Contraprestación T2 - Antes de Operación	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Contraprestación T3	\$ MXN '000	(357,618)	(357,618)	(357,618)	(358,598)	(357,618)	(357,618)
Gastos asociados a Contraprestación Única	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Contraprestaciones Totales	\$ MXN '000	(1,471,810)	(1,467,000)	(1,434,896)	(1,430,239)	(1,417,850)	(1,406,036)
Nómina	\$ MXN '000	(836,423)	(860,680)	(884,937)	(909,194)	(933,451)	(957,709)
Nómina Jubilados	\$ MXN '000	(320,901)	(336,681)	(347,061)	(355,351)	(359,845)	(364,397)
Energía Eléctrica	\$ MXN '000	(1,356,944)	(1,356,944)	(1,356,944)	(1,358,570)	(1,356,944)	(1,356,944)
Otros Egresos	\$ MXN '000	(1,454,565)	(1,496,749)	(1,538,933)	(1,581,117)	(1,623,301)	(1,665,485)
Obra	\$ MXN '000	(420,315)	(432,505)	(444,695)	(456,884)	(469,074)	(481,263)
Acueducto II (tarifas)	\$ MXN '000	(119,112)	(119,112)	(119,112)	(119,112)	(119,112)	(119,112)
PTAR San Pedro Martir	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Provisión para Fondo de Reserva	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Egresos Totales (incl. Contraprestaciones)	\$ MXN '000	(5,980,070)	(6,069,671)	(6,126,577)	(6,210,467)	(6,279,578)	(6,350,946)
Flujo de efectivo del Periodo	\$ MXN '000	1,004,445	1,056,957	1,135,622	1,191,524	1,253,766	1,317,969



Concepto	Unidad	2043	2044	2045	2046	2047	2048
Liberación Fondo de Reserva	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Ingresos SPM y Planta Sur	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Ingresos Batán	\$ MXN '000	1,540,265	1,544,485	1,540,265	1,540,265	1,540,265	1,544,485
Agua, Alcantarillado y Saneamiento	\$ MXN '000	5,488,153	5,623,725	5,759,297	5,894,869	6,030,441	6,166,013
Ingresos CEA	\$ MXN '000	7,028,418	7,168,210	7,299,562	7,435,134	7,570,706	7,710,498
Recursos Federales Transferidos	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Recursos Estatales GEQ	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	\$ MXN '000	776,070	776,070	776,070	776,070	776,070	776,070
Contraprestación Única	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Ingresos Totales	\$ MXN '000	7,804,488	7,944,280	8,075,632	8,211,204	8,346,776	8,486,568
Egresos CEA							
Contraprestación T1-a	\$ MXN '000	(79,413)	(79,413)	(79,413)	(79,413)	(79,413)	(79,413)
Contraprestación T1b - En etapa Operación	\$ MXN '000	(848,917)	(824,056)	(805,256)	(786,089)	(765,438)	(744,048)
Contraprestación T1b - Antes de Operación	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Contraprestación T2 - En etapa Operación	\$ MXN '000	(103,861)	(104,146)	(103,861)	(103,861)	(103,861)	(104,146)
Contraprestación T2 - Antes de Operación	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Contraprestación T3	\$ MXN '000	(357,618)	(358,598)	(357,618)	(357,618)	(357,618)	(358,598)
Gastos asociados a Contraprestación Única	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Contraprestaciones Totales	\$ MXN '000	(1,389,810)	(1,366,223)	(1,346,149)	(1,326,982)	(1,306,331)	(1,286,205)
Nómina	\$ MXN '000	(981,966)	(1,006,223)	(1,030,480)	(1,054,737)	(1,078,995)	(1,103,252)
Nómina Jubilados	\$ MXN '000	(369,006)	(373,674)	(378,401)	(383,834)	(389,346)	(394,937)
Energía Eléctrica	\$ MXN '000	(1,356,944)	(1,358,570)	(1,356,944)	(1,356,944)	(1,356,944)	(1,358,570)
Otros Egresos	\$ MXN '000	(1,707,669)	(1,749,853)	(1,792,037)	(1,834,221)	(1,876,405)	(1,918,589)
Obra	\$ MXN '000	(493,453)	(505,643)	(517,832)	(530,022)	(542,212)	(554,401)
Acueducto II (tarifas)	\$ MXN '000	(119,112)	(119,112)	(119,112)	(119,112)	(119,112)	(119,112)
PTAR San Pedro Martir	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Provisión para Fondo de Reserva	\$ MXN '000	-	-	-	-	-	-
Egresos Totales (incl. Contraprestaciones)	\$ MXN '000	(6,417,961)	(6,479,298)	(6,540,955)	(6,605,853)	(6,669,344)	(6,735,066)
Flujo de efectivo del Periodo	\$ MXN '000	1,386,527	1,464,981	1,534,677	1,605,351	1,677,432	1,751,502



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Justicia Adelante



QUERÉTARO
Comisión Estatal de Agua

Concepto	Unidad	2049	2050	2051	2052	2053
Liberación Fondo de Reserva	\$ MXN '000	-	-	-	-	-
Ingresos SPM y Planta Sur	\$ MXN '000	-	-	-	-	-
Ingresos Batán	\$ MXN '000	1,540,265	1,540,265	1,540,265	1,544,485	1,540,265
Agua, Alcantarillado y Saneamiento	\$ MXN '000	6,301,585	6,437,157	6,572,729	6,708,301	6,843,873
Ingresos CEA	\$ MXN '000	7,841,850	7,977,422	8,112,994	8,252,786	8,384,138
Recursos Federales Transferidos	\$ MXN '000	-	-	-	-	-
Recursos Estatales GEQ	\$ MXN '000	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	\$ MXN '000	776,070	776,070	776,070	776,070	776,070
Contraprestación Única	\$ MXN '000	-	-	-	-	-
Ingresos Totales	\$ MXN '000	8,617,920	8,753,492	8,889,064	9,028,856	9,160,208
Egresos CEA						
Contraprestación T1-a	\$ MXN '000	(79,413)	(79,413)	(79,413)	(79,413)	(79,413)
Contraprestación T1b - En etapa Operación	\$ MXN '000	(719,923)	(709,370)	(669,151)	(642,195)	(612,620)
Contraprestación T1b - Antes de Operación	\$ MXN '000	-	-	-	-	-
Contraprestación T2 - En etapa Operación	\$ MXN '000	(103,861)	(103,861)	(103,861)	(104,146)	(103,861)
Contraprestación T2 - Antes de Operación	\$ MXN '000	-	-	-	-	-
Contraprestación T3	\$ MXN '000	(357,618)	(357,618)	(357,618)	(358,598)	(357,618)
Gastos asociados a Contraprestación Única	\$ MXN '000	-	-	-	-	-
Contraprestaciones Totales	\$ MXN '000	(1,260,815)	(1,250,263)	(1,210,044)	(1,184,352)	(1,153,512)
Nómina	\$ MXN '000	(1,127,509)	(1,151,766)	(1,176,023)	(1,200,280)	(1,224,538)
Nómina Jubilados	\$ MXN '000	(400,608)	(406,361)	(405,978)	(405,596)	(405,214)
Energía Eléctrica	\$ MXN '000	(1,356,944)	(1,356,944)	(1,356,944)	(1,358,570)	(1,356,944)
Otros Egresos	\$ MXN '000	(1,960,773)	(2,002,957)	(2,045,141)	(2,087,325)	(2,129,509)
Obra	\$ MXN '000	(566,591)	(578,780)	(590,970)	(603,160)	(615,349)
Acueducto II (tarifas)	\$ MXN '000	(119,112)	(119,112)	(119,112)	(119,112)	(119,112)
PTAR San Pedro Martir	\$ MXN '000	-	-	-	-	-
Provisión para Fondo de Reserva	\$ MXN '000	-	-	-	-	-
Egresos Totales (incl. Contraprestaciones)	\$ MXN '000	(6,792,352)	(6,866,183)	(6,904,212)	(6,958,395)	(7,004,178)
Flujo de efectivo del Periodo	\$ MXN '000	1,825,568	1,887,309	1,984,852	2,070,461	2,156,030



GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Avanza Adelante



QUERÉTARO
Comisión Estatal de Agua

Concepto	Unidad	2054	2055	2056
Liberación Fondo de Reserva	\$ MXN '000	-	-	-
Ingresos SPM y Planta Sur	\$ MXN '000	-	-	-
Ingresos Batán	\$ MXN '000	1,540,265	1,540,265	130,817
Agua, Alcantarillado y Saneamiento	\$ MXN '000	6,979,445	7,115,017	7,128,616
Ingresos CEA	\$ MXN '000	8,519,710	8,655,282	7,259,433
Recursos Federales Transferidos	\$ MXN '000	-	-	-
Recursos Estatales GEQ	\$ MXN '000	-	-	-
Otros Ingresos	\$ MXN '000	776,070	776,070	776,070
Contraprestación Única	\$ MXN '000	-	-	-
Ingresos Totales	\$ MXN '000	9,295,780	9,431,352	8,035,503
Egresos CEA				
Contraprestación T1-a	\$ MXN '000	(79,413)	(79,413)	(6,618)
Contraprestación T1b - En etapa Operación	\$ MXN '000	(49,620)	-	-
Contraprestación T1b - Antes de Operación	\$ MXN '000	-	-	-
Contraprestación T2 - En etapa Operación	\$ MXN '000	(103,861)	(103,861)	(8,821)
Contraprestación T2 - Antes de Operación	\$ MXN '000	-	-	-
Contraprestación T3	\$ MXN '000	(357,618)	(357,618)	(30,373)
Gastos asociados a Contraprestación Única	\$ MXN '000	-	-	-
Contraprestaciones Totales	\$ MXN '000	(590,512)	(540,893)	(45,812)
Nómina	\$ MXN '000	(1,248,795)	(1,273,052)	(1,275,485)
Nómina Jubilados	\$ MXN '000	(404,832)	(404,451)	(405,224)
Energía Eléctrica	\$ MXN '000	(1,356,944)	(1,356,944)	(813,804)
Otros Egresos	\$ MXN '000	(2,171,693)	(2,213,877)	(2,218,109)
Obra	\$ MXN '000	(627,539)	(639,728)	(640,951)
Acueducto II (tarifas)	\$ MXN '000	(119,112)	(119,112)	(119,112)
PTAR San Pedro Martir	\$ MXN '000	-	-	(266,327)
Provisión para Fondo de Reserva	\$ MXN '000	-	-	-
Egresos Totales (incl. Contraprestaciones)	\$ MXN '000	(6,519,427)	(6,548,057)	(5,784,823)
Flujo de efectivo del Periodo	\$ MXN '000	2,776,353	2,883,295	2,250,680



SISTEMA BATÁN AGUA PARA QUERÉTARO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Avanzando con Coraje



QUERÉTARO
Comisión Estatal de Agua